**Alerta sanitaria acerca del producto:**

**ARTRIN CUBANO**

**Registro sanitario:** No aplica

**Fuente de la alerta:** Denuncia

**No. Identificación interno:** MA2107-169



El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – Invima, advierte a la ciudadanía sobre la comercialización fraudulenta del producto “ARTRIN CUBANO”.

Invima ha advertido en varias oportunidades sobre la comercialización ilegal del producto “ARTRIN CUBANO” con el mismo nombre o similares, a través de alertas y comunicados, indicando que no cuenta con registro sanitario, por lo tanto, no está autorizada su comercialización.

Dentro de las acciones realizadas por el Instituto en su programa de postcomercialización, se realizó el análisis de laboratorio al producto "ARTRIN Grageas", evidenciando que, además de no contar con registro sanitario, contiene corticoides no declarados en su composición, poniendo en riesgo la salud de quienes lo utilicen.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, se trata de un producto fraudulento, que no ha cumplido con los requisitos de calidad, seguridad y eficacia. Adicionalmente, se desconoce su contenido real, trazabilidad, condiciones de almacenamiento y transporte.

**NOTA: Actualmente no contamos con existencia de este lote del producto en la institución.**

**Equipo de Farmacovigilancia CPA**